



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** “Conferencia sobre Actualización en Tumores Odontogénicos, desde el Diagnóstico al Tratamiento”

---

VISTO:

El EX-2024-00021800--UNC-ME#FO, mediante el cual la Subsecretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba solicita se autorice la realización de la “Conferencia sobre Actualización en Tumores Odontogénicos, desde el Diagnóstico al Tratamiento”; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada conferencia se realizará en el marco del “Curso Intensivo de Verano de Medicina y Patología Bucal”, aprobado por RHCD-2023-367-E-UNC-DEC#FO;

Que participará en calidad de dictante, el Prof. Dr. Bruno Augusto Benevenuto de Andrade, Profesor Asociado del Área de Patología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (Brasil);

Que la temática abordada en la mencionada conferencia abarca amplias ramas de la odontología y es importante ofrecerle a la comunidad odontológica, esta oportunidad de actualización en el campo del conocimiento científico de la patología tumoral odontogénica involucrada (Cirugía, Estomatología, Odontopediatría, Diagnóstico por Imágenes, Anatomía Patológica, etc);

Que la presente actividad está organizada conjuntamente por las Secretarías de Posgrado y de Ciencia y Tecnología, y la Prosecretaría del Egresado y Vinculación Profesional de esta Facultad;

Que se realizará sin costo, el día jueves 29 de febrero, de 9.00 a 11.00 hs, en la Facultad de Odontología de la UNC;

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la "Conferencia sobre Actualización en Tumores Odontogénicos, desde el Diagnóstico al Tratamiento", en la que participará como dictante invitado el Prof. Dr. Bruno Augusto Benevenuto de Andrade (FO-UFRJ-Brasil), dirigida a la comunidad odontológica, organizada por las Secretarías de Posgrado y de Ciencia y Técnica, y la Prosecretaría del Egresado y Vinculación Profesional de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse sin costo, el día jueves 29 de febrero, de 9.00 a 11.00 hs.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese, y archívese.